

**COPA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NARANJO S.A.
CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2019**

En el centro Santamaría, a las 17 horas del mes de Abril del año (Diez mil diecisiete, siendo las diez horas cuarenta minutos, en las oficinas ubicadas en la oficina 111 del primer piso del edificio Minster Plaza del Centro Comercial Plaza Lago, ubicado en el kilómetro uno y medio de la vía La Puente-Santamaría, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **NARANJO S.A.**, con la presencia de sus accionistas: La Compañía **YOLKUT S.A.**, debidamente representada por el señor Carlos Escobar Pino, propietario de 50.000 acciones ordinarias, nominativas de Un dólar cada una. La señora Emilia María Callescano Plaza, propietaria de una acción ordinaria, nominativa y de un valor de Un dólar, quienes en virtud de representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía accionan por unanimidad constituida en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 226 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales también están de acuerdo en tratar por unanimidad:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Director General respecto del ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerencia respecto del ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 4.- Conocer y resolver sobre de la distribución de los utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 5.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa de la compañía, realizado por el Auditor Externo Ing. Johnny Martínez Rumbao.

Se encuentra también presente al llamado de la compañía, señora Mayra María Pineda, quien ha sido personal e individualmente convocada.

Preside la Junta la señora **EMILIA MARÍA CALLESCANO PLAZA**, en calidad de Presidenta de la Junta, y actúa como secretario **Adriana** el señor **CARLOS**

ACORDADO (Pde): El Presidente informa que por Secretaría se eleva la lista de asistentes la cual firmada por el Secretario de esta Junta forma parte del expediente de la misma y sustentada por Secretaría que se encuentra reunida el día por escrito del Capital Social Suavido y Pagado de la compañía, a satisfacción aprobada previamente por unanimidad tanto la elevación de esta lista como las asistencias a Interim, El Presidente declara igualmente notada la lista, sustentada a consideración de asistencias materia de la misma.

Se pasa a tratar el Primer Punto del orden del día cual es, revisar y recibir sobre el Informe presentado por el Consejo General respecto del ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Consejo General, una vez terminado dicho informe, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el Segundo Punto del orden del día cual es, revisar y recibir sobre el Informe presentado por el Consejo de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Consejo, una vez terminado dicho informe, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el Tercer Punto del orden del día cual es revisar y recibir sobre el Consejo General y el Estado de Prácticas y Garantías correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se pasa a releer al Consejo y al Estado de Prácticas y Garantías correspondientes al período 2015 y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Se hace expresa constancia de que en la reunión de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Luego se pasa a tratar el Cuarto Punto del orden del día cual es, revisar y recibir sobre de la distribución de los utilidades generadas en el ejercicio económico del período 2015 y adoptar las resoluciones correspondientes. Toma la palabra el Consejo General de la compañía Sr. Mario Cárdenas-Castillo y expone a los presentes que de la reunión del Consejo se desprende que en el año 2015, se generaron utilidades por un valor de \$294,853.25, las mismas que se distribuyen de la siguiente manera: a) Se distribuirá por concepto de participación de utilidad a los trabajadores al 10% sobre la cantidad de \$29,485.32 b) Por concepto de impuesto a la Renta cancela, el pago del mismo surge de la retención eficienta las de \$45,000.00, quedando así un saldo de \$189,443.75. En sus virtudes la Junta General de Accionistas delibera al respecto y por unanimidad resuelve aprobarlos y aprobar el cuarto punto del orden del día. Se hace expresa constancia de que en la reunión de este punto del orden del día no

han participado las administraciones de la compañía. Finalmente se pasa a todo el quórum y última punto del orden del día, el cual es revisar y recibir sobre el informe de Auditoría externa de la compañía realizado por el Auditor Externo Ing. Johnny Martínez Ramírez, inmediatamente se lee el informe de Auditoría Externa elaborado por el Auditor Externo Ing. Johnny Martínez Ramírez, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad.

En cumplimiento con el reglamento aprobado por la Superintendencia de Compañías, esta delibera constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: 1.- Copia de los informes del Consejo General y de la Comisión del voto del Balance y estado de Pérdidas y Ganancias, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2019. 2.-Copia de Lista de asistentes. 3.- Copia de la presente Acta certificada por el Secretario de esta Junta. 4.- Archivo digital de esta sesión de junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente levanta un nuevo para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de que se remita la sesión, se leña a todos los presentes y se devuelve por internet al resto de los accioneros. Con lo cual el Presidente declara levantada la presente Junta siendo las once horas (11:00), Remando para constancia todos los asistentes.- **Así se acuerda al voto) E. A. FOLGOS S.A. María Catherine Castillo, ACCIONISTA, E. Gladis María Catherine Plaza, ACCIONISTA, E. Gladis María Catherine Plaza, Presidenta de la Junta, E. María Catherine Castillo Secretario de la Junta.- O Mayor Myriela Paezquez, Contadora.-CERTIFICO:** Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta general ordinaria y universal de accioneros de la compañía FOLGOS S.A. celebrada el 27 de Abril del 2019, la cual está archivada en el libro de actas, el que por donde se está remitiendo.-
Sancionados, 27 de Abril del 2019.-



CARLOS RODALÉS PINO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA